

BANCO HIPOTECARIO S.A.

REMATE POR

MARCELO EDMUNDO POLIOTTI

Por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., con domicilio en calle Santa Fe 1157 de Rosario y de acuerdo a la Ley 24.441 art. 57 y s.s. - EJECUCION HIPOTE-CARIA, se ha dispuesto que por intermedio del Martillero nombrado y con oficina en calle Corrientes 964 P.B. 2 de Rosario, proceda a vender en pública subasta y ante Escribana Pública Dra. María Alejandra Olivé, el día 28 de Marzo del 2007 a las 11:00hrs. en el Colegio de Martilleros, sito en Moreno 1546 de Rosario el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número SIETE de la manzana letra "A" en el plano sus-cripto por el Ingeniero Don Germán Giovanon y el Agrimensor Don Rufino Lotito, re-gistrado bajo el número sesentitres mil seiscientos ochentauno, del año mil novecientos setenta, ubicado en el Pasaje Número UNO, entre las calles Larrechea Norte y Superí, a los cuarenta metros de la esquina de ésta última hacia el Sud, com-puesto de diez metros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que forma una superficie de doscientos metros cuadrados y linda: por su frente al Este con el Pasaje Número UNO; por el Sud, con el lote número ocho, al Oeste con fondos del lote número treintidos; y por el Norte con el lote número seis, estando afectado a servidumbre de jardín en su frente al Este, conforme se indica en el aludido plano. DOMINIO INSCRIPTO EN MATRICULA NUMERO 16-32467 - DPTO. ROSARIO.- Informe del Registro de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio, HIPOTECAS: ASIEN TO 1. PRESENTACION 411789/12-11-98. HIPOTECA CON LETRAS HIPO-TECARIAS ESCRITURALES POR U\$S 24.000 PLAZO 15 AÑOS EN PRIMER GRA-DO (CON CLAUSULA DE INEMBARGABILIDAD). ESC. VICTOR JOSE VESCO (REG 310/ROSARIO, SANTA FE, ESCRIT 444 DEL 05-11-1998) CERTIF REG 197820 DEL 27-10-1998. CON EMISION DE UNA LETRA HIPOTECARIA ESCRI-TURAL, AGENTE DE REGISTRO: CAJA DE VALORES S.A. (DOM EN SARMIENTO 299- 1ER SUBSUELO - CAP FED). RELATIVA AL AS 1 DEL RUBRO 6. ACREE-DOR BANCO HIPOTECARIO S.A. (INSCRIPTA AL N° 12296 LIBRO 122 TOMO A DE SOC ANONIMA) BANCO DEL SUQUIA S.A. (MANDATARIO).- EMBARGOS: NO POSEE INHIBICIONES: NO POSEE.- La base de la subasta es el monto de \$ 37.749,74.- En caso de falta de postores se reducirá la base en un 25%. Si tampoco existieren postores se realizará sin limitaciones de precio y al mejor postor. No se aceptaran posturas menores de \$ 100.-.El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta 10% seña a cuenta precio total, más la comisión de ley del 3%, todo en dinero efectivo o cheque certificado, los impuestos, gastos y honorarios de escrituración y los impuestos, tasas, gastos centrales y/o expensas, contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse que se adeudaren son a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado hasta el 22 de Enero del 2007, bajo apercibimiento establecido en el art. 62 ley 24.441; en el domicilio del Banco Hipotecario S.A. sito en la calle Santa Fe 1157 de Rosario. No se podrá comprar en comisión según lo previsto art. 75 inc. C) ley 24.441.-. El inmueble sale DESOCUPADO según constancia notarial y debidamente intimado a la desocupa-ción, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Se encuentran agre-gado al expediente, los informes previos, títulos y demás constancias, los que podrán ser revisados en la Oficina del Martillero Actuante sito en calle Corriente 964 P.B. Of. "2" de Rosario, por lo que no se admitirán reclamos una vez adjudicado en la subas-ta.- Asimismo se hace saber que los días de exhibición son los días 26 y 27 de MARZO del 2007 en el horario de 15:00hrs. a 17:00hrs. De resultar inhábil el día fija-do o por fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior. Rosario, MARZO del 2007.

\$ 250□4862□Mar. 15 Mar. 19

---

AGUSTIN JOSE MAGNANO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que: Por Resolución N° 9 foja N° 450/451 Tomo N° 1 de fecha: 05/03/07 ha ordenado la anotación de la Autorización para Ejercer el Comercio, conferida por su padre, el señor: José Luis Magnano D.N.I. N° 13.993.109, domiciliado en Zona rural de Villa Trinidad (Sta. Fe), y su madre, la Sra. Dina Beatriz Cerutti D.N.I: 13.993.127, domiciliada en Zona rural de Villa Trinidad, provincia de Santa Fe, ambos argentinos, a favor de su hijo: AGUSTIN JOSE MAGNANO, D.N.I. N° 33.475.936, argentino, nacido el 26/12/88, soltero, domiciliado en Zona rural de Villa Trinidad, provincia de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL y sede judicial, por el término de ley. Rafaela, 5 de Marzo de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 33□4825□Mar. 15 Mar. 19

---

MUTUAL DE INTEGRANTES

DEL PODER JUDICIAL

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Mutual de integrantes del Poder Judicial, hace el llamado a elecciones para renovar en forma completa el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la institución a llevarse a cabo el día 20 de abril de 2007 en las sedes de la misma en el horario de 9 a 18 horas. Santa Fe, 9 de marzo de 2007.

\$ 15□4772□Mar. 15 Mar. 19

---